

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.046

Sábado 11 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2595708

EXTRACTO

FRANCISCO RUBEN ROJAS ARRIAGADA, abogado, Notario Suplente del Titular de la 15° Notaría de Santiago don R. Alfredo Martin Illanes, con oficio en calle Mardoqueo Fernández N° 201 locales 101 y 102, Providencia, certifica: por escritura pública de fecha 31 de diciembre de 2024 otorgada ante el Titular, Repertorio N° 6224 - 2024, PABLO RIOSECO GRIFFERO, domiciliado en Avenida Apoquindo N° 2.930, oficina 201, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en representación de ASKENY S.A., persona jurídica uruguaya, domiciliada en Circunvalación Durango trescientos ochenta y tres, oficina ciento uno, ciudad de Montevideo, en su calidad de único accionista, según Registro de Accionistas que se tuvo a la vista, modificó los estatutos sociales de la sociedad por acciones ASKENY CHILE SpA, en el sentido de incorporar y modificar, entre otras materias, que la administración de la sociedad corresponderá a un directorio y que el domicilio de la sociedad será en la comuna de Las Condes, al efecto, fijó un nuevo texto modificado, refundido y repactado de los estatutos sociales de la sociedad por acciones: Nombre: ASKENY CHILE SpA. Objeto: El objeto de la sociedad es el desarrollo, elaboración, importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de sustancias químicas, medicinales o farmacéuticas para la salud humana o animal tales como medicamentos, suplementos alimenticios, productos cosméticos y de higiene y de tocador, de equipos o accesorios para finalidades médicas, veterinarias o deportivas, y cualquier actividad relacionada con el giro comercial; maquila de bienes; compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles exceptuados los predios que según la ley o los reglamentos sean rurales; participación, constitución o adquisición de empresas o sociedades que operen dentro del objeto social o sean relacionadas con él. Capital: El capital de la sociedad es la cantidad de \$5.000.000, dividido en cien acciones ordinarias, nominativas, de un mismo valor cada una, sin valor nominal y de una única serie, íntegramente suscrito y pagado por ASKENY S.A. Duración: Indefinida. Domicilio: El domicilio de la sociedad será en la comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales o desarrollar actividades en cualquier otro lugar del país o en el extranjero. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 8 de enero de 2025.

CVE 2595708

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl